



Convocatoria 2016

Dirigida a los egresados de educación media superior interesados en ingresar a la carrera de **Licenciatura en Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos** en el semestre agosto 2016/enero 2017

I. DATOS GENERALES DE LA CARRERA

- | | |
|---------------------------|---|
| - Duración de la carrera: | 8 semestres |
| - Turno: | 8:00 a.m. – 8:00 p.m. (matutino y vespertino) |

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

- Promedio general mínimo de educación media superior: 8.0
- Certificado de educación media superior o constancia de estudios concluidos, con promedio. En caso de no contar con alguno de estos documentos, se podrá presentar, provisionalmente, una constancia de estudios hasta el penúltimo semestre, con promedio, la cual deberá ser sustituida por el documento solicitado a más tardar el 11 de julio. Los aspirantes procedentes de bachilleratos ubicados fuera del Estado de Colima, podrán enviar sus documentos probatorios por correo electrónico a la dirección del responsable del proceso de admisión que se señala en el apartado de informes en los plazos señalados, asegurando por la misma vía la procedencia del trámite y la recepción de los mismos.
- 2 fotografías tamaño infantil a color.
- Presentar entrevista.
- Depósito bancario de \$750.00 por concepto de costo del proceso de admisión.
Para los aspirantes extranjeros, además de lo anterior, deberán entregar:
- Constancia de estatus migratorio en México.
- Certificado de estudios de nivel medio superior revalidado por la SEP.

III. CRITERIOS PARA SELECCIONAR A LOS ALUMNOS QUE INGRESARÁN A LA CARRERA

Se aceptarán a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y obtengan la mayor puntuación de acuerdo a los criterios establecidos por la institución:

- | | |
|--|-----|
| - Espacios disponibles* | 25 |
| - Puntuación obtenida en el examen nacional (EXANI-II) | 50% |
| - Promedio de bachillerato | 50% |

**A primer ingreso sólo se aceptará como máximo el 10% de los aspirantes foráneos*

El aspirante podrá seleccionar una 2ª opción de entre las diversas carreras que ofrecen esta alternativa; si bien no es obligatorio, este paso es recomendable, pues posteriormente no habrá nuevas oportunidades para ingresar a la Universidad de Colima en el ciclo escolar 2016 – 2017.

IV. CALENDARIO

Fecha	Actividad	Horario	Lugar
Del 5 al 15 de abril	<p><u>Inscripción en línea</u> al proceso de admisión de la carrera (verificar contar con el promedio de bachillerato).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar pago en el banco indicado - Asistir al plantel elegido para la entrega de documentación y la ficha de pago para obtener la constancia de aceptación al proceso de admisión. 	9:00 a 14:00 hrs.	Dirección del Plantel

Del 7 al 20 de abril	Llenado en línea de la solicitud para presentar el examen nacional (EXANI-II del CENEVAL)	Ver observaciones*	Ver observaciones *
7,13 y 19 de abril	Apoyo a los aspirantes que así lo deseen en el llenado de la solicitud del EXANI II	10:00 a 12:00 hrs.	Módulo de cómputo del plantel
20 de junio	Entrevista	12:30 – 16:00 hrs.	Dirección del plantel
20 de junio	Realización del examen (EXANI-II del CENEVAL)	8:00 hrs.	Aulas del Plantel
11 de julio	Entrega de certificado de educación media superior o constancia de estudios concluidos con promedio	8:00 - 17:00 hrs.	Dirección del Plantel
3 de agosto	Publicación de la lista de aceptados	9:00 hrs.	Plantel
3 al 8 de agosto	Inscripción a primer ingreso	10:00 - 18:00 hrs.	Dirección del Plantel
8 de agosto	Inicio de clases / Curso de Inducción Profesional	8:00 hrs.	Aulas del Plantel

V. OBSERVACIONES

<ul style="list-style-type: none"> - *Atención: Esta actividad deberá realizarse en línea y para ingresar al sitio web del Ceneval se requiere del Número de Usuario que aparece en la <i>Solicitud de Inscripción al Proceso de Admisión 2016</i> y haber pagado el arancel señalado. - La fecha de cierre del sitio web del Ceneval (20 de abril) es improrrogable y de no hacer el registro en el periodo señalado provocará automáticamente la cancelación del EXANI II y con ello, la oportunidad de participar en el proceso de admisión. - Para apoyar a los aspirantes en el llenado de la solicitud del EXANI II, el plantel ha dispuesto fechas y horarios específicos en los que podrá contar con asesoría y el acceso al centro de cómputo, tal como se señala en el calendario.
<ul style="list-style-type: none"> - Los trámites de inscripción al proceso de admisión 2016, deberán realizarse directamente en el plantel, ello incluye: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación y validación de los documentos solicitados. ✓ Emisión y entrega de la ficha de pago referenciada, correspondiente al EXANI-II. - Los aspirantes procedentes de bachilleratos ubicados fuera del Estado de Colima, podrán enviar sus documentos probatorios por correo electrónico al plantel/carrera al que solicita su inscripción, en los plazos señalados.
<ul style="list-style-type: none"> - Para participar en el proceso se deberá cumplir con los requisitos de admisión establecidos en la convocatoria, de no hacerlo, se invalidarán todos los actos derivados de la misma. Igualmente, si se registra información falsa. - Una vez efectuado el pago correspondiente, no será posible su devolución, siendo responsabilidad del interesado realizar y concluir los trámites en las fechas señaladas en la convocatoria.

VI. INFORMES

M.C. Amalia Isabel Jiménez Vázquez
- Dirección: Bernal Díaz del Castillo No. 340 Col. Villas San Sebastián.
- Teléfono: Teléfonos/Fax: (52) 312 316 1135, (52) 316 1000 Ext. 47101 y 47055
- Sitio web del plantel: http://portal.ucol.mx/fc/
- Correo electrónico: fciencias@ucol.mx
- Horario de atención a aspirantes: 7:00 am a 3:00 pm

Atentamente
Estudia * Lucha * Trabaja
Colima, Col., marzo de 2016

Dr. Ricardo Alberto Sáenz Casas
Director

[Inscríbete al proceso aquí](#)